



Rama Judicial
Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

Informe Secretarial: Arauca (Arauca), quince (15) de agosto de 2017, en la fecha paso a solicitud del señor Juez al Despacho el presente expediente para aplazamiento de audiencia de pruebas. Sírvase proveer.

Secretaría

Arauca (A), dieciséis (16) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control : Reparación Directa
Radicación : 81-001-33-33-002-2015-00162-00
Demandante : Pedro Jesús Orjuela Gómez y otros
Demandados : Nación – Rama Judicial – Fiscalía General de la Nación

El Despacho en audiencia llevada a cabo el 16 de marzo de 2017 (fls. 1199-11202) programó la continuación de la audiencia de pruebas para el 22 de agosto de 2017 a las 09:30 A.M., no obstante, para esta fecha como titular de este Despacho Judicial me encontraré de permiso atendiendo asuntos personales y por esta razón, se hace necesario aplazar la diligencia que se encontraba programada para el día enunciado, y se fijará nueva fecha y hora para su realización el **veintisiete (27) de septiembre de dos mil diecisiete (2017) a las nueve y treinta de la mañana (09:30 a.m.)**.

Por lo anteriormente expuesto, el Despacho,

Resuelve

Primero: Aplazar la continuación de la audiencia de pruebas programada para el 22 de agosto de 2017 a las 09:30 A.M., de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.

Segundo: Fijar nueva fecha y hora para la continuación de la audiencia de pruebas el día **27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 09:30 A.M.**

Tercero: Ordenar que por Secretaría se libren las comunicaciones correspondientes conforme a la parte motiva de esta providencia y se hagan los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ
Juez



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
ARAUCA**

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 088, en
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>
Hoy, diecisiete (17) de agosto de 2017, a las 08:00 A.M.

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria